



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05 Nit 900.009.397-4  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
Florencia Caquetá

**PLAN DE CURSO**

**PRÁCTICA PEDAGÓGICA INTENSIVA EN EL NIVEL DE PREESCOLAR (Y PRIMERA INFANCIA)**

**I.- INFORMACIÓN GENERAL**

<b>DATOS DEL CURSO</b>	
<b>1. CURSO</b>	<i>PPI Preescolar</i>
<b>2. NÚCLEO</b>	<i>Pedagogía</i>
<b>3. DURACION</b>	<b>1 Semestre</b>
<b>4. SEMESTRE ACADEMICO</b>	<b>IV Pedagógico y V académico</b>
<b>5. FECHA DE INICIO: Enero 22 DE 2018</b>	<b>FECHA DE TERMINACION: Julio DE 2018</b>
<b>6. DOCENTE:</b>	
<b>7. INTENSIDAD HORARIA</b>	<b>120 horas semestre –6 semanales</b>
<b>8. CREDITOS ACADEMICOS</b>	<b>3</b>

**INTRODUCCIÓN**

La formación inicial de maestros, en la Normal Superior de Florencia busca responder al encargo social de formar maestros idóneos para asumir los procesos educativos en el nivel de preescolar (se intenta incluir la primera infancia) y la básica, ciclo de primaria, en el contexto amazónico.

En correspondencia con lo anterior, el currículo del Programa de Formación Complementaria (PFC), se organiza en cursos correspondientes a cinco núcleos del saber, uno de ellos, es el Núcleo de pedagogía, el cual, en articulación con la investigación se convierten en el eje central de la formación desde el primer semestre hasta el último semestre de los estudiantes que aspiran ejercer la profesión docente.

Como parte del núcleo de pedagogía se asumen los cursos de Investigación y Práctica Pedagógica Investigativa (PPI) y tres prácticas finales, denominadas PPI intensivas, porque se realizan de manera amplia durante el último semestre de formación en el PFC.

la Práctica Pedagógica Investigativa (PPI), en la ENSF, se concibe como un espacio que busca, por una parte, ofrecer las bases epistemológicas, teóricas, metodológicas y prácticas para que los estudiantes del PFC reconozcan la importancia y los retos de la profesión docente y se acerquen a las realidades de los diferentes contextos sociales y educativos (rural, urbano y urbano marginal); y, de otra parte, como el campo aplicado donde los maestros en formación dan cuenta del conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes (saber-saber, saber- hacer,-saber ser) adquiridos durante su formación, en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje (Manual de PPI, 2012).

La PPI ofrece la oportunidad para que los maestros en formación, puedan poner en práctica, de forma articulada, el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes adquiridos de manera progresiva durante el proceso de formación de los normalistas superiores, articulando en cada uno de sus momentos, los aspectos teóricos y los aspectos prácticos de la formación, en situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje; proceso que se apoya en los fundamentos del modelo Mediacional Constructivista con Enfoque Sociocultural.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05 Nit 900.009.397-4  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
Florencia Caquetá

---

De esta forma, la ENSF aporta a la formación de un maestro integral, innovador, creativo, crítico, reflexivo que busque transformar la realidad pedagógica en el aula y responder a las necesidades educativas del contexto urbano, urbano marginal y rural, que conlleve al cambio en la concepción del proceso educativo desde los conocimientos, procedimientos y actitudes, en articulación con la pedagogía y la investigación.

### JUSTIFICACIÓN

La PPI es la de preescolar se justifica por distintas razones, una de ella es que responde a la política de nacional e internacional de formas maestros idóneos, capaces de asumir con responsabilidad los retos educativos, sociales y políticos propios de una época marcada por la comunicación y, para el caso particular, de una región marcada por la violencia, en una ambiente de cambio y transformación en el periodo denominado “de pos-posconflicto”.

En correspondencia con lo anterior, la PPI de preescolar ofrece espacios para que los maestros en formación apliquen en contexto, los aprendizajes, habilidades y capacidades de innovación para asumir la enseñanza de la primera infancia y el preescolar, desde el enfoque sociocultural asumido por la institución; de modo que los maestros contribuyen a forjar el cambio social, educativo y cultural. Para ello, los maestros asumen la práctica como un ejercicio investigativo, reflexivo que les permiten conocer a sus estudiantes, sus comunidades, sus necesidades e intereses, reconocimiento las problemáticas educativas para, desde su actuar en contexto, proponer, desarrollar, evaluar alternativas de solución y, reflexionar sobre su rol como futuros docentes. En este sentido, en tanto los maestros en formación desarrollan su PPI, adquieren y/o fortalecen sus competencias, lo que les permite empoderarse de los valores sociales, epistemológicos, investigativas, comunicativas y políticas vigentes con miras a contribuir a su transformación personal y social.

La PPI de preescolar responde a la necesidad de mejorar calidad educativa en la primera infancia, y el preescolar, por ello, los estudiantes del PFC son acompañados por maestros asesores que los orientan en el desarrollo de acciones relacionadas con la formulación de estrategias orientadas a la atención y protección a los niños menores de 7 años, en correspondencia con la perspectiva la Constitución Política (1991) y la Ley General de Educación (115 de 1994) sobre la importancia de la formación inicial como una manera de educar integralmente, de visibilizar esta etapa del desarrollo humano, como un periodo de la vida decisivo para el adelanto del ser, Y por consiguiente la necesidad de preparación de maestros o agentes educativos capacitados idóneamente para atender esta población. (Quintero, Ramírez, Gallego y Jaramillo, 2016).

La educación inicial se asume como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, que propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades, en consideración a que los niños, durante su desarrollo disponen de capacidades diversas y de un acervo de habilidades, construcciones y conocimientos con las que se relacionan y comprenden el mundo; es así como aprenden en la interacción consigo mismos, con los demás y con el medio que los rodea. Por eso las maestras asumen el compromiso de conocerlos desde quiénes son y qué capacidades poseen, han desarrollado y pueden desarrollar, para que las acciones pedagógicas tengan una intención (MEN, 2014a, p.43).

La educación preescolar se fundamentan en un currículo basado en la experiencia, el cual se define



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05 Nit 900.009.397-4  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
Florencia Caquetá

---

como una forma de interacción entre las niñas, los niños, las familias y las maestras, cuyo énfasis es la acción de cada uno, relacionada directamente con su contexto socio cultural y natural (Dewey, 1970). El currículo basado en la experiencia encuentra sentido en lo que hacen los niños y las niñas, en lo que exploran, indagan, en sus deseos, preguntas, en sus propias maneras de comunicarse, en su sensibilidad, más que a los contenidos temáticos. Respeta los tiempos de la infancia, tal como lo propone Hoyuelos (2008).

La construcción del saber de las maestras de primera infancia surge de la relación entre la práctica, la reflexión y el bagaje, donde la práctica se configura en la cotidianidad, la reflexión en el proceso de diálogo sobre dicha cotidianidad y el bagaje que recoge la formación, el saber acumulado por la profesión y la historia de cada maestra (DeTezanos, 2007, p.14). La reflexión y la práctica es posible impregnar de sentido todos los actos cotidianos que se dan en los diversos escenarios de la educación inicial y preescolar, porque es justo allí en donde se abren las oportunidades para transformar y enriquecer las experiencias de las niñas, los niños y sus familias.

Por otra parte, se asume que el aprendizaje es un proceso de descubrimiento y en construcción permanente, en el que los saberes previos sirven de plataforma para explorar, construir otras ideas, conocimientos, relaciones y experiencias. Por ende, es un proceso activo que se deriva de las interacciones sociales y culturales de los niños y las niñas, y que promueve el desarrollo hacia formas de autonomía, participación y creatividad más complejas.

Vygotsky afirma que el aprendizaje “[...] hace nacer, estimula y activa en el niño un grupo de procesos internos de desarrollo dentro del marco de las interrelaciones con otros” (, 1982, p.115). El desarrollo alcanzado por los niños y las niñas se convierte en el punto de partida del aprendizaje, sin limitarlo ni determinarlo, y así mismo el aprendizaje promueve el desarrollo y se convierte en el detonante que permite su acontecer.

En este contexto, el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas potencia el desarrollo, al provocar transformaciones o “saltos revolucionarios” (Vygotsky, 1979, citado en Wertsch, 1985) en sus formas de ser, actuar y relacionarse con el mundo, en su manera de participar cada vez con mayor autonomía y creatividad, al sentirse motivados, involucrados y conectados con aquello que aprenden, lo que les lleva a ampliar las capacidades de interacción y participación en la comunidad. La práctica se desarrolla mediante la actividad conjunta entre niños, maestro, familia y entorno, a partir de interacciones que se construyen en espacios de aprendizaje y socialización progresiva de significados compartidos en torno a la cultura, al mundo y a la realidad de la que hacen parte. De igual forma, los ambientes se ajustan con apoyos y recursos para facilitar la interacción creando, transformando y modificando lo que conocen, piensan, sienten y viven (Coll, Colomina, Onrubia y Rochera, 1993). Las interacciones se asumen como relaciones bidireccionales que permitan a los maestros en formación percibir y escuchar a los niños, intenciones, emociones y sentires, en la búsqueda de su bienestar, a través de la construcción de vínculos afectivos y la disposición de ambientes, espacios y tiempos de exploración, juego y expresión. Esta forma de relacionarse se vive a partir de tres acciones que confluyen en la cotidianidad: cuidar, acompañar y provocar.

Las dimensiones y las actividades rectoras son los fundamentos que permitirán conducir a los niños y niñas a expresarse a través del arte, el juego, la exploración y la literatura toda vez que van desarrollando y fortaleciendo sus dimensiones.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05 Nit 900.009.397-4  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
Florencia Caquetá

---

El proceso de PPI de preescolar se evalúa desde la participación de todos los actores involucrados en el proceso educativo: el maestro en formación como auto-evaluador y meta-evaluador de su propio proceso de aprendizaje y niveles de competencia asimilados, sus pares como co-evaluadores, garantes del desempeño y compromiso social del maestro en formación en su PPI y, los maestros consejero y asesor como hetero-evaluadores, desde su experiencia y conocimiento sobre la enseñanza y competencia profesional con una visión crítica e incluyente, respetando las individualidades y capacidades en relación con el modelo mediacional constructivista de tendencia Vigotskyana.

## OBJETIVOS

### Objetivo General:

Vincular al maestro en formación a una institución educativa (centros de práctica) para el desarrollo de prácticas pedagógicas o actividades de docencia directa en el nivel de preescolar o en la primera infancia

### Objetivos Específicos

Objetivos específicos:

Acompañar los procesos de aula en sus diferentes fases desde la observación, la planeación de la actividad de aula, la realización de la clase y evaluación de los procesos.

Planeación conjunta de las actividades de aula implicadas en el proceso de práctica, a la luz del curso: fundamentos y estrategias para la atención del nivel de preescolar y, los cursos de formación pedagógica e investigativa

Orientación de clase en contexto real (desarrollo de una unidad temática, una secuencia didáctica, un conjunto de acciones, proyecto de aula, etc)

Conocimiento de funciones administrativas, disciplinarias, académicas y normativas internas de la institución escolar

Evaluación y reflexión conjunta del desarrollo de la PPI

Elaboración informe de actividades desarrolladas

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PPI

La PPI de preescolar se desarrolla en correspondencia con los tres momentos de la actividad humana, de la siguiente forma:

### Etapa I: PLANEACIÓN

Esta etapa se inicia con la selección del centro de práctica en la que el estudiante ha realizado, en los semestres anteriores, procesos de observación participante de lectura de contexto; posteriormente el maestro en formación se presenta al centro y a la maestra consejera, mediante un oficio dirigido por las maestras asesoras, en el cual se explica el tipo de práctica, los objetivos y las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05 Nit 900.009.397-4  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
Florencia Caquetá

---

funciones y responsabilidades del maestro en formación. En el encuentro de presentación el maestro en formación debe concretar acuerdos básicos con su maestra consejera para el desarrollo de la PPI. Elaborar un cronograma del trabajo y de todas las actividades propuestas inicialmente en el acuerdo con sus maestro(a) consejero(as) y asesore(as) para el desarrollo de la PPI de preescolar (y primera infancia).

### **Etapa II EJECUCIÓN**

En esta etapa se desarrolla la PPI, en un periodo comprendido entre cuatro semanas, los maestros en formación asumen el rol de maestros en todas sus dimensiones y compromisos para darle desarrollo a la propuesta curricular, que la maestra consejera y la institución vienen desarrollando en el periodo académico, con los estudiantes de la región; de acuerdo con Manual de Práctica Pedagógica, en esta PPI, maestros en formación desarrollan las siguientes acciones:

- Planear y desarrollar acciones conjuntas con su maestro(a) consejero(a) y con la comunidad educativa para orientar procesos como: recibimiento y entrega de los niños, llamado a lista, organización de la clase, materiales y recursos necesarios para su desarrollo, orientaciones de clases, reuniones de padres de familia, izadas de bandera, desarrollo de proyectos institucionales, apoyo a estudiantes atención a padres de familia cuando se requiera y demás actividades propias de la práctica pedagógica.
- Caracterizar el Centro de práctica y el grado con el cual desarrolla su PPI, material del cual debe quedar copia en el grupo como aporte al acompañamiento del proceso de titularidad.
- Elaborar una propuesta de intervención corta para atender la enseñanza y la formación de los niños de preescolar en el periodo correspondiente. Los estudiantes pueden planear clases independientes o, preferiblemente desarrollar una secuencia de clases o un proyecto de aula en acuerdo con su maestro(a) consejera.
- Elaborar su portafolio de práctica teniendo en cuenta todos sus componentes (Ver Manual de PPI), en el que dé cuenta del proceso de desarrollo de la PPI y de manera especial de la reflexión diaria y final de su experiencia de práctica en el nivel de preescolar: Aprendizajes, dificultades, fortalezas, importancia y características del rol del maestro de preescolar.

### **Etapa III. EVALUACIÓN**

- Esta etapa se elabora el informe final y se presentan, los resultados del proceso de la práctica pedagógica investigativa en preescolar y se socializa la experiencia con sus compañeros de semestre y otros actores (voluntarios) de la comunidad educativa.

### **EVALUACION DE LA PPI**

El desarrollo de la PPI, su acompañamiento y evaluación se orienta desde el uso de herramientas e instrumentos que permiten reflexionar continuamente sobre las acciones que desarrolla el Maestro en Formación, y a la vez reflexionar sobre las necesidades de los estudiantes, del contexto y sus propias dificultades para generar nuevas alternativas de solución a las mismas. Es decir que estos instrumentos le permiten al MF orientar, evaluar y valorar su desempeño como maestro del nivel de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05 Nit 900.009.397-4  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
Florencia Caquetá

---

preescolar y la primera infancia. Entre estos instrumentos tenemos:

**El portafolio pedagógico:** según Miguel Ángel López Carrasco, es un sistema de recopilación de evidencias de la generación de nuevos aprendizajes o saberes entre profesores y alumnos en diferentes contextos educativos. Las funciones del portafolio son: almacenamiento de trabajos, evaluación de contenidos, proceso de interacción entre el autor y otras personas, y reflexión sobre el proceso de aprendizaje. El portafolio pedagógico es un espacio donde el docente puede sistematizar las acciones, experiencias y momentos de reflexión desarrolladas a lo largo del proceso.

En concordancia con lo anterior, la ENSF asume el portafolio pedagógico como un instrumento que le permite orientar, al maestro en formación, en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, en el cual, desde una perspectiva holística puede establecer metas claras sobre el compromiso social que adquiere al intervenir en la formación del grupo de estudiantes mediante la PPI. Además, el uso del portafolio pedagógico se fundamenta en la teoría del aprendizaje Histórico-Cultural, resaltando la importancia de los procesos de interacción social que se dan durante el aprendizaje en los contextos donde se desarrolla, pues, la acción mediada implica una dialéctica entre los instrumentos mediadores proporcionados por escenarios de aprendizaje y el uso contextualizado y único de esos instrumentos en acciones concretas y particulares de los individuos, así, se reconoce el papel activo del individuo en cuanto es él quien elige y transforma estos instrumentos culturales y educativos Vygostky y Wertsch (1994).

El portafolio del MF sigue una estructura básica de cualquier informe escrito: presentación del MF, presentación institucional, presentación de la práctica, tipo de práctica, centro de práctica (caracterización institucional y del grupo de PPI), plan de área (del periodo de práctica), desarrollo, evaluación de la PPI, evidencias y materiales recursos de apoyo.

**El Preparador de clase:** es el instrumento pedagógico en donde el maestro en formación prepara las actividades académicas sugeridas por el maestro orientador teniendo en cuenta las pautas conocidas desde teoría del aprendizaje. El plan de aula o de clase se organiza de acuerdo con los instrumentos institucionales del centro de práctica o el asumido para el nivel de preescolar en el PFC.

**El Diario pedagógico** es el instrumento metodológico que registra, enriquece y evidencia el proceso de formación y acompañamiento de la PPI, posibilitando la reflexión constante, la auto-evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación; es diligenciado por el maestro en formación y orientado por los maestros asesores y consejeros quienes formulan sugerencias, recomendaciones y dan una nota numérica al terminar cada unidad de práctica. Además, el diario pedagógico promueve el desarrollo de la actitud crítica sobre las acciones que emprende en función de su desarrollo individual y social como miembro de una comunidad educativa.

En este sentido, el portafolio pedagógico, para el PFC se asume como estrategia metodológico que permite desarrollar o facilitar los siguientes objetivos generales entre otros:

1. Evaluar tanto el proceso como el producto
2. Motivar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación
3. Desarrollar destrezas colaborativas entre el alumnado.
4. Promover la capacidad de resolución de problemas.
5. Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo)

La evaluación del portafolio pedagógico se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes aspectos:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05 Nit 900.009.397-4  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
Florencia Caquetá

---

- La identificación clara y detallada de la persona que realiza el portafolio, de sus componentes y de las actividades desarrolladas, que evidencie apropiación de las temáticas trabajadas.
- Contiene toda la información requerida, organizada de acuerdo con la estructura sugerida.
- Redacción escrita clara, comprensiva y con cierto gusto literario en correspondencia con su nivel de formación
- Equilibrio entre la información procedente de fuentes externas, del profesor (incluida la revisión) y la personal que corresponda a la temática, las reflexiones que se orienten al mejoramiento de la formación personal, académica, disciplinar, pedagógica y profesional.
- La capacidad de organizar e integrar las actividades de forma que quede claro, para el profesor orientador, el proceso educativo seguido por el maestro en formación.
- Implicación, participación y compromisos que se demuestra con la asistencia y participación en clase, realización de tareas complementarias, asistencia a tutorías, entre otras.
- Denotar procesos de reflexión y metacognición individuales y colectivos que evidencien el análisis del conocimiento que se tiene del propio conocimiento y de las estrategias que utiliza para aprender.

Cada uno de los componentes del portafolio como espacio de reflexión de la PPI tiene una rejilla de evaluación elaborada, revisada y ajustada de acuerdo con las necesidades derivadas de la PP. (Anexos instrumentos).

El cronograma de la PPI de preescolar se define en cada semestre de acuerdo con las condiciones y espacios del proceso de investigación.

#### Bibliografía:

- Bruzzo, M., Jacobovich. M. (2016). Enciclopedia pedagógica práctica, Nivel Inicial. Buenos Aires: Círculo latino Austral.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Todos listos: para acompañar las transiciones de las niñas y los niños en el entorno educativo. Bogotá: Panamericana Formas e impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos básicos de aprendizaje: transición. Bogotá: Panamericana Formas e impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Orientaciones para promover la lectura y escritura emergente en el grado de transición. Bogotá: Panamericana Formas e impresos S.A.
- Ortiz, A. (2014). Educación Infantil. Bogotá: ediciones de la U
- González, Rodríguez, Díaz, Jiménez. (2015). Organización y dirección de la institución infantil. La Habana: editorial. Pueblo y Educación.
- Zabala, M. (2012). Didáctica de la educación infantil. Bogotá: editorial Ediciones de la U.
- Spencer, Z. (1981). 150 juegos y actividades preescolares. Barcelona, España: ediciones CEAC Perú.
- López, Siverio. (2011). El diagnóstico: un instrumento de trabajo pedagógico de preescolar a escolar. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Picón, Carneado, García. (2015). Cuaderno de trabajo para formación de habilidades lingüísticas. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR  
Resolución de aprobación No 609 del 02-11-05 Nit 900.009.397-4  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
Florencia Caquetá

---

Ministerio de educación Nacional. (2017). Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). Una propuesta pedagógica para la educación de la primera infancia: documento borrador.

PEI I.E. Normal Superior. 2012 - 2018

Manual de PPI Normal Superior 2012 - 2017

Documento CIP I.E.Normal Superior. 2012 - 2018